

nocimiento minucioso de la obra de Torre, con excelente presentación y el interés de la lectura de textos tan bien escritos como escritos con profundo sentido.

*José Luis Mora García*

VEGA REÑÓN, LUIS, *La fauna de las falacias*. Madrid, Editorial Trotta, 2014, 364 pp.

Después de la segunda edición revisada y ampliada del *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. (2012), el catedrático de Lógica de la UNED, Luis Vega Reñón, ha publicado este tratado de las falacias que representa otra importante aportación al campo de la teoría de la argumentación. La obra merece también atención por parte del historiador del pensamiento español e iberoamericano, porque integra aportaciones de lógicos y pensadores españoles en su aproximación histórica a la teoría de las falacias. Este fecundo punto de vista lo había puesto ya en práctica en su obra *Las artes de la razón. Historia de la demostración en la Edad Media* (1999).

*La fauna de las falacias* que lleva una precisa introducción, tiene una sección primera con una parte sistemática y otra parte histórica, y una sección segunda, titulada “Selección”, que es una breve antología de textos de notable utilidad didáctica. Sus distintos epígrafes están enriquecidos con selecciones bibliográficas muy cuidadas.

La exploración introductoria, con la que se abre la obra, concluye estableciendo una distinción en el campo de la mala argumentación entre “casos de mal proceder”, “errores o ilusiones inferenciales” y la “comisión de falacias”, caracterizando, además, las falacias mediante tres rasgos: 1. Faltas contra la pragmática

comunicativa; 2. Faltas comunes o repetidas; 3. Aparentan ser conformes a la pragmática comunicativa.

La primera parte, sistemática, revisa desde el punto de vista conceptual, teórico y filosófico, la viabilidad de las teorías normativas o descriptivas de las falacias y explora la posibilidad de construir una teoría de las falacias, discutiendo las hipótesis nulas que niegan la posibilidad de semejante teoría, las hipótesis mínimas de Walton, y de Woods, y las hipótesis máximas de Lawrence H. Powers, y de P. Ikuenobe. En el tercer apartado de esta parte, sistemática, expone distintas representaciones de las falacias en el campo de la teoría de la argumentación: la teoría tradicional o estándar, las perspectivas clásicas –lógica, dialéctica y retórica–, y la perspectiva de la “lógica del discurso civil”.

La segunda parte, histórica, que nos interesa aquí, ofrece una perspectiva diacrónica del campo de las falacias, en la que se parte de Aristóteles, se detiene en el medievo, en Bacon, en Port-Royal, en Locke, en Feijoo, en Bentham, en Whately, en Schopenhauer, en J. S. Mill, para concluir en la *Lógica viva* de Carlos Vaz Ferreira. En el capítulo, “Una versión medieval de las falacias”, hay referencias a las *Símulas* de Pedro Hispano, a la *Logica nova* de Ramon Llull, a Alonso de la Veracruz, y, en especial, al *Compendio de lógica* de Juan de Santo Tomás como representante de la “escolástica posmedieval”.

El capítulo titulado “El desengaño ilustrado de Feijoo” que incluye referencias a Pedro Simón Abril, Baltasar Gracián, y Andrés Piquer, llega a la conclusión de que Feijoo reduce las falacias a formas de razonamiento ambiguo. En la “Selección” de su sección segunda y final, el libro incluye un texto de Feijoo que es una selección de fragmentos tomada de las partes “A. Una reforma de

la disciplina de la Lógica”, “B. Abusos dialécticos y sofismas. Una propuesta de reducción a la ambigüedad”, y “C. Apéndice sobre la referencia a autoridades”, del Teatro crítico universal,

En el capítulo, “El pulso de los paralogismos en la *Lógica viva* de Vaz Ferreira”, el profesor Vega defiende que esta lógica de Vaz Ferreira “es la muestra más lúcida y sugerente de lo que cabe entender por “lógica civil” en la cultura hispana, una tradición Guadiana, de apariciones y desapariciones, que se remonta al siglo XVI” (p. 241). *La fauna de las Falacias* se acerca a esa tradición hispana que lleva, desde Simón Abril, en el siglo XVI, hasta Vaz Ferreira o Recasens Siches en el siglo XX, pasando por Gracián, Piquer, Mayans, Feijoo o Balmes, en el contexto más amplio de la tradición lógica occidental. La sección segunda y final del libro incluye una selección tomada de la *Lógica viva* (1910), que incluye fragmentos sobre “Errores de falsa oposición”, “Apéndice sobre cuestiones explicativas y normativas”, “Pensar por sistemas y pensar por ideas para tener en cuenta”, etc.

En este libro, el profesor Luis Vega, recientemente jubilado de su cátedra, ofrece el resultado de décadas de reflexión, de discusión y de docencia en un campo como la teoría de la argumentación, que más allá de su especialización, ha sido el objeto de su pasión intelectual.

Gerardo Bolado

VV.AA., *Andrés Laguna, un científico español del siglo XVI*, Madrid, Fundación Lilly, Unión Editorial, 2013, 168 pp.

La Fundación Lilly, dedicada a la promoción de la investigación en salud y la formación de profesionales sanitarios, ha

puesto en marcha, en colaboración con la Universidad de Alcalá, la afortunada idea de instaurar una “Lección Magistral”, con carácter anual, encargada a una personalidad de prestigio en el ámbito de las ciencias de la salud. La iniciativa, muy al estilo de propuestas parecidas en el mundo académico anglosajón, sirve como oportunidad de recoger de primera mano la labor del personaje elegido al tiempo que el reconocimiento a su trayectoria profesional. La idea es también afortunada en la elección del nombre que preside el proyecto, el del médico segoviano del siglo XVI, Andrés Laguna, quien encarna como nadie los valores del humanismo, de tanta tradición en la historia de la medicina española.

El acto inaugural de la *Cátedra Andrés Laguna* –acto que se anticipó en diez días a la primera lección magistral, que recayó en el laureado científico Salvador Moncada– se celebró el 8 de octubre de 2012, en la Real Academia de Medicina. Allí, en mesa redonda intervinieron diferentes especialistas que rindieron homenaje, desde ángulos diversos, al médico segoviano que aporta el nombre al ciclo. El libro *Andrés Laguna, un científico del renacimiento* reúne en este libro las intervenciones de aquella sesión, incorporando un artículo introductorio, para la ocasión, del profesor Luis Sánchez Granjel, clásico referente en los estudios en historia de la ciencia española.

La relación completa de autores y títulos es la siguiente:

José Antonio Sacristán del Castillo y José Antonio Gutiérrez Fuentes: “El porqué de este libro. La Lección Magistral Andrés Laguna”; Luis Sánchez Granjel: “Introducción. Andrés Laguna y su tiempo”; Elena Ausejo Martínez: “Estado del pensamiento y la ciencia europeos en el siglo XVI”; Juan Riera Palmero: “La figu-